

Fecha: 13 de julio de 2005

Hora: 19:15 horas

Lugar: Centro Cultural, Plaza Sagrada Familia.

Motivo: Agenda 21 Local Pinto

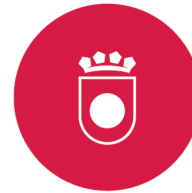
Asistentes a la reunión:

1. Antonio García Vaquerizo (Presidente del Foro)
2. Juan José Martín (Concejal de Medio Ambiente)
3. Alicia Núñez (Vicepresidenta y Delegada de la Comisión de Trabajo 2)
4. Fernando Larra (Delegado de la Comisión de Trabajo 1)
5. Antonio García Menéndez (Delegado de la Comisión de Trabajo 1)
6. Beatriz Sánchez Cepeda (Delegada de la Comisión de Trabajo 3)
7. José Antonio Núñez (Director de la Concejalía de Medio Ambiente)
8. Observatorio CIMAS
9. Tamara Rabaneda Gudiel
10. Juan Guillermo Padilla Jiménez
11. Héctor Larios Martín
12. Ángel Martínez Samperio
13. Charo Carrasco
14. Ana M^a Rumbero
15. Julio Romero Sánchez
16. Elena Fernández Hoyos
17. Tomás Villarín Castro
18. Juan Feijoo
19. Jose M. Govantes
20. Antonio Padilla Ibañez
21. María Velázquez Redondo
22. Julio Díaz Biedma
23. Sixto Ortiz Galvez
24. M^a del Mar Arroyo Razabal
25. M^a Teresa de Pedro Bonilla
26. M^a Jesús Jiménez
27. Sonia Guarch Guardia
28. Asistieron a la reunión diez personas más que no dejaron constancia en la lista de asistentes.

Reunidos en la fecha y lugar indicados, a las 19:30 horas, los asistentes reseñados tratan las cuestiones y adoptan los acuerdos que se indican a continuación:



AYUNTAMIENTO DE
PINTO



Agenda 21 Local PINTO
ACTA REUNIÓN de la ASAMBLEA DEL FORO DE SOSTENIBILIDAD

Presentación de la reunión:

Se inicia la Asamblea con la intervención del Presidente del Foro, quien recuerda a los presentes cuál es el orden del día y quiénes son las personas que se encuentran en la mesa que preside la Asamblea del Foro. Esta está formada por el concejal de Medio Ambiente, D. Juan José Martín; la Vicepresidenta del Foro, Alicia Núñez; el Director de Medio Ambiente, José Antonio Núñez; y el propio Presidente del Foro, Antonio García Vaquerizo.

El Alcalde de Pinto, D. Juan Tendero asiste a la reunión, y pronuncia unas breves palabras, agradeciendo a los presentes su asistencia y confirmando el compromiso del Ayuntamiento con la Agenda 21 y el Foro de Medio Ambiente de Pinto.

Néstor García, del Observatorio CIMAS (Equipo asesor de la Agenda 21), enumera una serie de actividades en las que está trabajando el Ayuntamiento de Pinto, todas ellas relacionadas con las actividades del Plan de Acción de la Agenda 21. Además, comunica la importancia de continuar con la Ejecución del proyecto, para llegar a ser el municipio de referencia en la Comunidad de Madrid en el fomento del desarrollo sostenible.

El Concejal de Medio Ambiente, Juan José Martín, nombrado el pasado mes de mayo, se presenta ante los miembros del Foro, y se compromete a colaborar en la Ejecución de la Agenda 21.

Propuesta de cambio de nombre del Foro de Medio Ambiente por el Foro de Sostenibilidad.

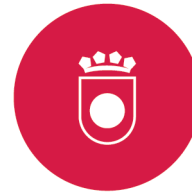
Antonio García Vaquerizo presenta la propuesta de modificación del nombre del Foro. El nombre propuesto "Foro de Sostenibilidad de Pinto" tiene características más integrales, abarcando aspectos ambientales, pero también sociales y económicos.

Los asistentes aprueban unánimemente la propuesta, modificándose por tanto el nombre del Foro.

Evolución de los trabajos desarrollados por el Foro y las Comisiones.

Roberto Belmonte, del Observatorio CIMAS, presenta las actividades realizadas por el Foro, el Comité de Coordinación y las Comisiones de Trabajo durante el año 2004, que concluyeron con la priorización de actividades del Plan de Acción y la entrega al Ayuntamiento a través del Presidente del Foro. En mayo del 2005 el Ayuntamiento responde con un documento, que es debatido por el Comité de Coordinación y trabajado por las Comisiones en una reunión el 30 de Junio.

Alicia Núñez, vicepresidenta del Foro, añade que durante el año pasado se presentó una propuesta que no ha sido respondida por el Ayuntamiento: conocer el estudio de impacto de ruidos del Espacio del Motor. La respuesta del Concejal de Medio Ambiente indica que no se ha recibido ningún estudio de impacto de ruido por parte de la empresa auditora.



Antonio García Menéndez, cree que la Agenda 21 debe basarse en tres aspectos fundamentales: compromiso de actuación local para el desarrollo sostenible; la ejemplaridad de la administración local y la priorización de las actividades. Además, la ordenanza solar y de alumbrado exterior debería ser retomada, ya que esperar a que el Ministerio de Medio Ambiente elabore una propuesta, deja fuera los nuevos crecimientos previstos en el municipio.

El concejal responde a esta petición, invitando al Foro, a través de la Comisión de Trabajo 1, a que presente un borrador de ordenanza para que se pueda estudiar por parte del Ayuntamiento.

Respecto a la primera valoración sobre los tres aspectos fundamentales en una Agenda 21 la respuesta la realiza el Observatorio CIMAS, y se puede incluir en el tercer y cuarto apartado del orden del día.

Propuesta de actividades de sensibilización e información y talleres para concejales y técnicos municipales.

Respecto a la propuesta de ejemplaridad de la administración local, desde la Concejalía de Medio Ambiente, se dispone de 4.000 euros que se ofrecen al Foro de Sostenibilidad. Con este dinero se presenta una propuesta, que incluye realizar una campaña de sensibilización e información a los ciudadanos/as de Pinto, en la que colaboraría directamente la Comisión de trabajo 3. Además, se plantea realizar talleres de información y formación sobre la Agenda 21 a los técnicos municipales y a los cargos políticos. Se somete a valoración por el Foro y es aprobada esta propuesta.

Planteamiento de actividades a desarrollar por el Foro y las Comisiones en los próximos meses.

Respecto a la respuesta sobre el compromiso de actuación local, el Ayuntamiento está ejecutando actividades que han sido incluidas en el Plan de Acción de la Agenda 21. Además de las 98 propuestas priorizadas se van a trabajar 26 actividades en las tres Comisiones de Trabajo, lo que responde a la necesidad de continuar con la ejecución de las actividades priorizadas. En este sentido, también se agradece la presencia de varios concejales entre los asistentes a la asamblea del Foro.

Las actividades a desarrollar por las Comisiones incluye realizar una labor de creación de indicadores, viables y reales, que a finales de año puedan ser utilizados en la Evaluación y Ejecución de las 26 actividades priorizadas.

Se anuncia que en breve plazo podrá estar disponible un enlace desde la página web municipal para la Agenda 21. Además, la revista municipal también está abierta a la participación del Foro de Sostenibilidad y la información que surja de la Agenda 21.

Antonio García Menéndez propone que el Foro pueda conocer la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana que va a hacerse público próximamente. En ese sentido el Presidente considera que son las Comisiones de Trabajo las que, una vez se abra el período de información pública, pueden reunirse para conocer la información y hacer, si lo consideran oportuno, alguna propuesta al Comité de Coordinación para elevarlo al Ayuntamiento.

Con esta acción se da por concluida la Asamblea, a las 20:50 del día de la fecha indicada.